

**CONSEJO GENERAL DE  
COLEGIOS OFICIALES DE  
PODÓLOGOS**



**MEMORIA ANUAL**

**2016**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO GENERAL.....	3
3. COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL.....	3
4. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.....	4
5. OBJETIVOS.....	5
6. REUNIONES.....	6
6.1 JUNTA DE GOBIERNO.....	6
6.2 ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.....	11
6.3 OTRAS REUNIONES, JORNADAS Y ACTOS CON REPRESENTACION DEL CONSEJO.....	12
7. ACCIONES DEL CONSEJO.....	15
7.1 COMISIONES.....	15
7.2 GUÍA FARMACOLÓGICA.....	16
7.3 REVISTA ESPAÑOLA DE PODOLOGÍA.....	16
7.4 REDES SOCIALES Y COMUNICACIÓN.....	17
7.5 AEMPS.....	18
7.6 ACUERDO DE COLABORACIÓN CON REIG JOFRE.....	19
7.7 ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LABORATORIOS CINFA.....	19
7.8 PROTOCOLOS.....	19
7.9 CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS.....	19
7.10 PROGRAMA INFORMÁTICO.....	20
7.11 INFORMES Y ESCRITOS.....	20
8. CONGRESO NACIONAL DE PODOLOGÍA.....	20
9. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PODÓLOGOS.....	21
10. OTROS DATOS DEL CONSEJO EN 2016.....	23

## **1. INTRODUCCION**

De acuerdo con el artículo 11.4 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, con la redacción dada por el artículo 5 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, para su adaptación a la ley de libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, la **Memoria Anual del Consejo** recoge el resumen estadístico de las actividades de la Junta de Gobierno, Comisiones, Asesoría y de los Colegios Autonómicos.

## **2. COMPOSICION JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO GENERAL**

Durante el año 2016 no ha habido ningún cambio en la composición de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos y se mantienen los miembros elegidos en las elecciones de marzo de 2016:

**Presidente:** Don José García Mostazo

Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Extremadura

**Vicepresidente:** Don Francisco Javier Serrano Martínez

Presidente del Colegio Profesional de Podólogos de la Región de Murcia

**Secretario:** Don Rafael Navarro Félez

Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Aragón

**Tesorero:** Don Jesús Marcos Villares Tobajas

Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de La Rioja

**Vocal 1:** Don José Manuel Ogalla Rodríguez

Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Cataluña

**Vocal 2:** Don Manuel Meneses Garde

Decano del Colegio Oficial de Podólogos de Madrid

## **3. COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL**

La composición de la Asamblea General al finalizar el año 2016 es la que sigue a continuación:

**Andreu Medina, José** (Presidente Colegio Cantabria)  
**Arigita Muro, Luis Angel** (Presidente Colegio Navarra)  
**Barnes Andreu, Jorge** (Presidente Colegio Andalucía)  
**Benegas Rekondo, Xabier** (Presidente Colegio País Vasco)  
**Benítez Marrero, Enrique** (Presidente Colegio Canarias)  
**Claverol Serra, José** (Presidente Colegio Islas Baleares)  
**Esteban Mora, Verónica** (Presidenta Colegio Principado de Asturias)  
**García Mostazo, José** (Presidente Colegio Extremadura)  
**López Barcenilla, Francisco M.** (Presidente Colegio Castilla La Mancha)  
**Martínez Calderón, Alfredo** (Presidente Colegio Comunidad Valenciana)  
**Meneses Garde, Manuel** (Decano Colegio Comunidad de Madrid)  
**Muñoz Álvarez, José Luis** (Presidente Colegio Castilla y León)  
**Navarro Félez, Rafael** (Presidente Colegio Aragón)  
**Ogalla Rodríguez, José Manuel** (Presidente Colegio Cataluña)  
**Pérez Serrano, Borja** (Presidente del Colegio Galicia)  
**Serrano Martínez, Francisco Javier** (Presidente Colegio Región de Murcia)  
**Villares Tobajas, J. Marcos** (Presidente Colegio La Rioja)

#### **4. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO**

Tras la reunión de la Asamblea celebrada el 27 de abril de 2015. La composición de los grupos de trabajo es la siguiente:

##### **Comisión de Intrusismo y Deontología:**

- Coordinador:  
Fco. Javier Serrano Martínez, *Presidente del Colegio de Murcia y Vicepresidente del Consejo.*
- Miembros:
  - José García Mostazo, *Presidente del Colegio de Extremadura y Presidente del Consejo.*

- Borja Pérez Serrano, *Presidente del Colegio de Galicia.*
- Luis Ángel Arigita Muro, *Presidente del Colegio de Navarra.*

#### **Comisión de Congresos:**

- Coordinador:

Rafael Navarro Félez, *Presidente del Colegio de Aragón y Secretario del Consejo.*

- Miembros:

- Marcos Villares Tobajas, *Presidente Colegio La Rioja y Tesorero del Consejo.*
- José García Mostazo, *Presidente Colegio Extremadura y Presidente del Consejo.*

#### **Asesor de Sanidad Pública:**

- José Andreu Medina, *Presidente del Colegio de Cantabria.*

#### **Comisión de Nomenclátor:**

- Coordinador:

José Manuel Ogalla Rodríguez, *Presidente del Colegio de Cataluña.*

- Miembros:

- José Andreu Medina, *Presidente del Colegio de Cantabria.*
- Fernando Martínez Merino, *Secretario de la AECP.*

### **5. OBJETIVOS**

Como en años anteriores, entre los objetivos generales de este Consejo ha estado alcanzar la plena incorporación de la podología en la sociedad, en todos los niveles de la sanidad pública y privada, así como continuar con el desarrollo académico una vez superada la validación de ANECA y el Consejo de Universidades la equivalencia de la diplomatura de podología al nivel 2 de MECES. También ha sido un objetivo prioritario

ordenar el ejercicio de la profesión, la representación institucional de la misma, la defensa de los intereses profesionales y la protección de los consumidores y usuarios.

Entre los objetivos específicos del Consejo en 2016 destacan los siguientes:

- **Lucha contra el intrusismo:**

Conscientes del grave problema que supone el intrusismo profesional tanto a nivel profesional como a nivel del paciente, en 2016 se ha fijado como objetivo intensificar las acciones llevadas a cabo por la Comisión de Intrusismo, buscar sumar fuerzas por parte de todos los colegios y otros sectores para actuar en la misma dirección y acabar con esta práctica ilegal.

- **Dar mayor visibilidad a la figura del podólogo:**

Continuar trabajando para hacer más presente la figura del podólogo en la sociedad ha sido uno de los objetivos de este Consejo y por ello durante 2016 se ha continuado desarrollando el “Plan Social Media” y se han contratado los servicios del gabinete de prensa “13 marketing”.

- **Incrementar la representatividad del Consejo:**

Tratar de fomentar la figura del podólogo en la Sanidad Pública y en la sociedad. Debido a los 10 meses de un gobierno en funciones, las relaciones con los altos cargos del Ministerio de Sanidad han quedado congeladas.

- Se firma de nuevo un convenio con MUGEJU tras haberlo finalizado en el año 2013.

- **Actividad académica:**

El Consejo ha querido seguir participando en la creación de estudios avanzados que incluyan conocimientos y habilidades añadidas a la formación básica.

## **6. REUNIONES:**

### **6.1 Junta de Gobierno.**

A lo largo del año 2016 se han celebrado 8 reuniones presenciales en la sede del Consejo y 1 por videoconferencia para tratar asuntos que competen al Consejo o bien para preparar las reuniones de la Asamblea. Las fechas y los puntos del orden del día de cada una de ellas son los siguientes:

**04 de febrero de 2016.**

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 17/12/2015
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Tesorería.- Cierre del Congreso de Albacete.
4. Campaña Pie Saludable.
5. Guía farmacológica.
6. Gabinete de prensa.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

**17 de marzo de 2016.**

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 04/02/2016.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Tesorería.- Presentación de las cuentas del año 2015.
4. Balance de resultados del 46 Congreso Nacional.
5. Protocolo de equivalencias al grado.
6. Candidatura Congreso Nacional 2017.
7. Colegiación en el Colegio donde se ubique el domicilio profesional único o principal.
8. Congreso de San Sebastián (programa científico y aspecto económico. Propuesta del Colegio del País Vasco de redireccionar los beneficios del Congreso Nacional a una Beca).
9. F.I.P. y sección europea.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

**15 de abril de 2016.**

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 17/03/2016.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de FIP y ECP.
4. Informe Memoria Congreso de Albacete.
5. Asuntos pendientes Congreso de Sevilla
6. Campaña publicitaria (adelanto).
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

**09 de mayo de 2016.**

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 17 de marzo de 2016.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 15 de abril de 2016.
3. Informe de Tesorería. Balance del año 2015.
4. Memoria Congreso Nacional de Albacete.
5. Informe de Presidencia.
6. Congreso Nacional del año 2017.
7. Campaña Pie Saludable.
8. Programa informático de gestión de pacientes.
9. Campaña publicitaria.
10. AEMPS. Medicamentos usados en podología.
11. FIP y sección europea.
12. Adquisición del programa de Receta Fácil elaborado por el Colegio de Galicia.
13. Redirección de los beneficios del Congreso Nacional a una Beca destinada a una trayectoria de expediente brillante de un/a estudiante a punto de terminar el



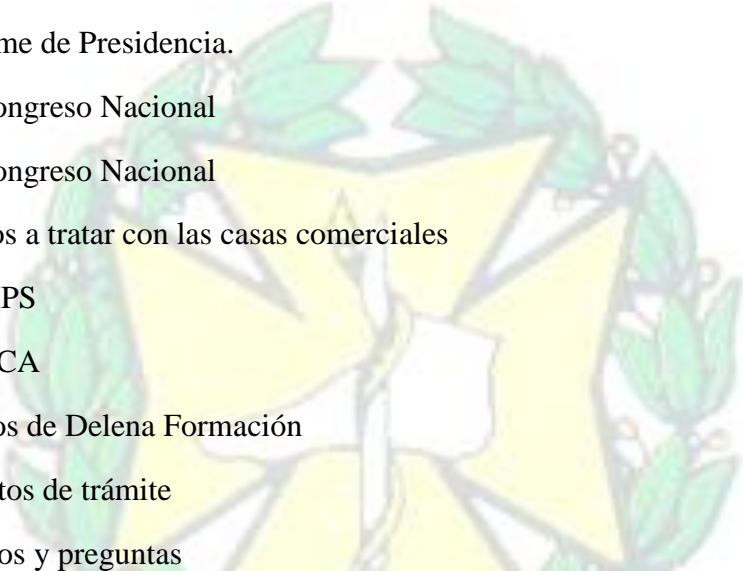
grado en Podología.

14. Asuntos de trámite.

15. Ruegos y preguntas.

### **11 de julio de 2016.**

#### Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 09 de mayo de 2016.
  2. Informe de Presidencia.
  3. 48 Congreso Nacional
  4. 47 Congreso Nacional
  5. Puntos a tratar con las casas comerciales
  6. AEMPS
  7. ANECA
  8. Cursos de Delena Formación
  9. Asuntos de trámite
  10. Ruegos y preguntas
- 

### **01 de septiembre de 2016 (Video conferencia).**

#### Orden del día:

Punto único: 45 Congreso Nacional de Podología.

### **29 de septiembre de 2016.**

#### Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 11 de julio de 2016.
2. Informe de Presidencia.
3. Preparación de la Asamblea General Extraordinaria. Estrategias para el Congreso Nacional de Podología

4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

**07 de noviembre de 2016.**

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 29 de septiembre de 2016.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Secretaría.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Intrusismo.
6. Liquidación del 47 Congreso Nacional de Podología.
7. Presupuestos de 2017.
8. Gabinete de prensa.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

**01 de diciembre de 2016.**

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 07 de noviembre de 2016.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Tesorería. Presupuestos.
4. Propuestas para el Congreso Nacional de Podología.
5. Campaña publicitaria para el año 2017.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

## **6.2 Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias**

Los miembros de la Asamblea se han reunido en la sede del Consejo en 3 ocasiones y otra a través de videoconferencia. Las fechas y los puntos del orden del día de las reuniones son los siguientes:

### **8 abril (videoconferencia).**

#### Orden del día:

Punto único: fecha de la próxima reunión de la Asamblea.

### **09 y 10 de mayo de 2016.**

#### Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 18 de diciembre de 2015.
2. Informe de Tesorería. Balance del año 2015.
3. Memoria Congreso Nacional de Albacete.
4. Informe de Presidencia.
5. Congreso Nacional del año 2017.
6. Campaña Pie Saludable.
7. Programa informático de gestión de pacientes.
8. Campaña publicitaria.
9. AEMPS. Medicamentos usados en podología.
10. FIP y sección europea.
11. Adquisición del programa de Receta Fácil elaborado por el Colegio de Galicia.
12. Redirección de los beneficios del Congreso Nacional a una Beca destinada a una trayectoria de expediente brillante de un/a estudiante a punto de terminar el grado en Podología.
13. Asuntos de trámite.
14. Ruegos y preguntas.

**30 de septiembre de 2016 (extraordinaria).**

Orden del día:

1. Estrategias para el Congreso Nacional de Podología.
2. Asuntos de trámite.

**01 y 02 de diciembre de 2016.**

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada los días 09 y 10 de mayo de 2016.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión extraordinaria del día 30 de septiembre de 2016.
3. Informe de Presidencia.
4. Informe de Tesorería. Presupuestos.
5. Inclusión de la podología en el Sistema Sanitario (Baleares).
6. Propuestas para el Congreso Nacional de Podología.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

**6.3 Otras reuniones, jornadas y actos con representación del Consejo.**

- **Consejo Asesor Ministerio de Sanidad.**

2016 no ha sido un año muy productivo en cuanto a las reuniones con los diferentes órganos del gobierno a causa de la celebración de las elecciones autonómicas de mayo y las generales y quedar un gobierno en funciones.

Los días 22 de febrero y 14 de abril el Sr. Serrano acudió en representación del Consejo a la reunión del grupo de trabajo sobre **Fármacos y Conducción de Vehículos** que tuvo lugar en el MSSSI. De estas reuniones surgió el “*Documento de consenso sobre medicamentos y conducción en España: información a la población general y papel de los profesionales sanitarios*” publicado en la Web del Ministerio de Sanidad.

- **Jornadas Día del Podólogo del Colegio Oficial de Podólogos de Madrid (04 - 05/03/16)**

El Sr. García Mostazo asistió a las mismas en calidad de Presidente del COGECOP.

- **Congreso Internacional de Metodología y Práctica (05 - 06/03/16)**

El Sr. Presidente del Consejo estuvo presente en el Congreso Internacional de Metodología y Práctica celebrado en la ciudad de Milán por el Instituto Ortopédico Galeazzi (escuela de Podología de Milán) y la Federación de Podología de América Latina.

- **Reunión de la Comisión de Intrusismo (07/03/16)**

Reunión en la Sede del Consejo de los miembros de la Comisión de Intrusismo.

- **XXII Jornadas científicas de podología del Colegio Oficial de Podólogos de Cataluña. (15 – 16/04/16)**

El Sr. Presidente del Consejo asistió en representación del COGECOP

- **Toma de posesión de Adolfo Ezquerro (22/04/16)**

El Sr. Meneses estuvo presente, en representación del Consejo, en la toma de posesión del Sr. Ezquerro como Director General de Inspección y Ordenación Sanitaria.

- **MUGEJU (01/06/16 y 12/09/16)**

El Sr. Secretario del Consejo se reunió en junio con representantes de MUGEJU tras plantearnos la posibilidad de un nuevo convenio de colaboración y en el mes de septiembre se firmó dicho convenio en la reunión a la que acudió el Sr. Presidente del Consejo acompañado del Sr. Meneses.

- **Acto de graduación de la Universidad Alfonso X (11/06/2016).**

El Sr. Meneses, en representación del Consejo, acudió al acto graduación de la UAX.

- **Reunión con las casas comerciales (11/07/16)**

Reunión en la sede del Consejo de los miembros de la Junta de Gobierno y el Secretario General del futuro 48 Congreso Nacional, el Sr. Muñoz, con representantes de las principales casas comerciales.

- **Reunión de Comunicación (10/10/16)**

Con el objetivo de profundizar en la coordinación en la publicación de noticias, desde el Consejo se convocó a representantes de los gabinetes de prensa de los diferentes colegios.

- **XVIII Jornadas Andaluzas de Podología (21-22/10/16)**

Ante la imposibilidad del Presidente del Consejo de asistir a las mismas, el Sr. Ogalla asistió en representación del Consejo.

- **Consejo de Farmacéuticos (12/09/17)**

Los Sres. García Mostazo y Meneses se reunieron con el Presidente del Consejo de farmacéuticos para establecer lazos y tratar un tema tan importante como es la venta directa de medicamentos a podólogos.

- **CINFA (14/11/16)**

El presidente se reunió con la responsable de CINFA para abordar diversos temas del contrato de aval para 2016 del programa Activa Podología de Laboratorios Cinfa.

- **Reunión Comisión nomenclátor (14/11/16)**

Reunión en Santander de los Sres. Ogalla y Andreu para la elaboración del nomenclátor de podología.

## **7. ACCIONES DEL CONSEJO**

### **7.1 Comisiones**

#### **7.1.1 Comisión Intrusismo**

El notable incremento de los casos de intrusismo de los últimos años ha llevado a la Comisión de intrusismo a intensificar su trabajo y a situar la lucha contra esta problemática entre los principales objetivos del Consejo.

En 2016 se ha creado un protocolo de intrusismo común para todos los colegios que unifica los criterios de actuación ante estos casos. Por otra parte, los miembros de la comisión acordaron establecer una partida económica en los presupuestos del Consejo para suplir los gastos de las reuniones y actividades que de esta comisión surjan.

En la reunión celebrada en marzo, la comisión propuso, la realización de un vídeo contra el intrusismo que sufre la podología para dar difusión tanto en redes, como en las web de los colegios así como en prensa. El video ha sido publicado a finales de 2016.

Para evitar el intrusismo de otras profesiones en la podología, a lo largo del año se han solicitado al asesor jurídico del Consejo informes sobre las competencias de la enfermería y sobre la prohibición de instrumentos de corte por el colectivo de esteticistas.

A lo largo del año, varios han sido los casos de empresas que ofertaban cursos de podología infringiendo la Orden CIN 729/2009 y la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y ante los cuales se han emprendido medidas. En 2016 se han dictado 3 sentencias por casos de intrusismo favorables para los Colegios de Galicia, del País Vasco y de Castilla y León.

Los casos de intrusismo han sido muchos más pero no ha podido actuar por la dificultad de demostrarlo y los trámites administrativos complicados que supone.

El Código Deontológico, por otra parte, se mantiene sin cambios.

#### **7.1.2. Comisión Sanidad Pública**

Con el propósito de elaborar un documento que aúne la situación de la figura del podólogo en la Sanidad Pública en cada Comunidad Autónoma, se solicitó información a los diferentes colegios profesionales de podólogos. El Sr. Andreu Medida, nombrado

asesor de Sanidad Pública del Consejo, se encargó de realizar dicho documento, el cual se envió a la Asamblea para poder ser utilizado por todos de cara a la solicitud de la inclusión de la Podología en el Sistema Sanitario Público.

#### 7.1.3. Comisión de Congresos

Durante 2016 el Reglamento de Congresos se ha mantenido sin cambios tras la modificación aprobada en la Asamblea de diciembre de 2015.

Los miembros de la Comisión de Congresos se reunieron en San Sebastián con las casas comerciales, el Secretario General del 48 congreso, el responsable del gabinete de prensa del Consejo y los responsables de Social Media en aras de buscar soluciones que logren impulsar los futuros Congresos Nacionales. Con el mismo propósito, se convocó la reunión extraordinaria de la Asamblea General en Septiembre.

#### 7.1.4. Comisión Nomenclátor

Tras la reunión de la Asamblea General del mes de mayo, se acordó la creación de una comisión encargada de desarrollar el Nomenclátor de podología para lo cual, los miembros de dicha Comisión, se reunieron en noviembre de 2016.

### **7.2 Guía Farmacológica**

En 2016 se ha editado la nueva versión de la guía de farmacología para podología cuyos autores han sido los farmacéuticos Santiago Gómez, padre e hijo, y ha sido patrocinado por Laboratorios ISDIN. De esta guía se han impreso 6.600 ejemplares para distribuir entre los colegiados.

### **7.3 Revista Española de Podología**

Una vez aprobado en Asamblea el cambio del comité editorial, el Consejo ha puesto en marcha una nueva REP. La nueva Revista Española de Podología es una publicación científica de la editorial Elsevier que está disponible en la web: [www.elsevier.es/rep](http://www.elsevier.es/rep) desde el mes de abril de 2016. La nueva publicación tiene una periodicidad semestral (junio y diciembre) y en su versión *on line* los artículos están disponibles en inglés y castellano.

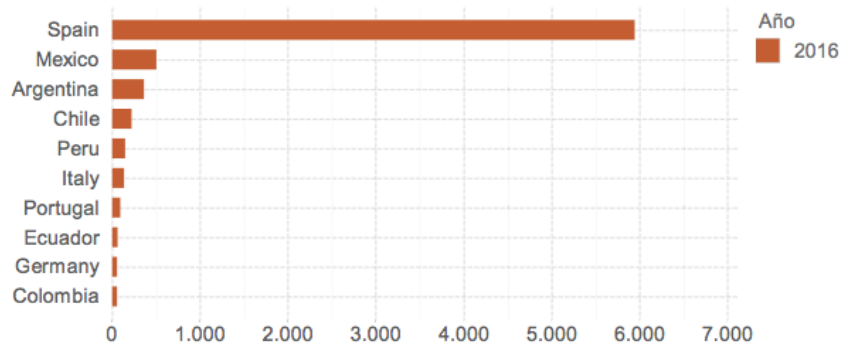
Así, corresponden al año 2016 las publicaciones:



- Revista Española de Podología Vol. 27 nº1 (Enero-Junio 2016)
- Revista Española de Podología Vol. 27 nº2 (Junio-Diciembre 2016)

Durante 2016 se han publicado un total de 18 artículos (contando con cartas editoriales, sección de “Rincón del Investigador” y sección de “Temas de Actualización”). Dos son cartas editoriales, 5 artículos son trabajos originales, 3 artículos son Revisiones, 3 artículos son Casos Clínicos, 2 artículos son Temas de Actualización, 2 artículos son de la sección “Rincón del Investigador” y 1 es una nota de agradecimiento a los Revisores.

Con respecto a la página web de la revista, la clasificación de las visitas por países que han visitado la página es la que sigue a continuación:



#### KPI's Evolution

Año	Mes	Visits	New Visits	%New Visits	Page Views	Pages / Visit	Avg. Session Duration
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>7.933</b>	<b>4.939</b>	<b>62,3%</b>	<b>28.909</b>	<b>3,6</b>	<b>00:02:49</b>
<b>2016</b>	<b>Mar/2016</b>	58	27	46,6%	399	6,9	00:00:50
	<b>Apr/2016</b>	976	591	60,6%	3.684	3,8	00:02:06
	<b>May/2016</b>	503	233	46,3%	1.593	3,2	00:02:37
	<b>Jun/2016</b>	239	125	52,3%	716	3,0	00:04:40
	<b>Jul/2016</b>	2.084	1.533	73,6%	5.532	2,7	00:02:19
	<b>Aug/2016</b>	275	115	41,8%	1.377	5,0	00:05:00
	<b>Sep/2016</b>	459	233	50,8%	2.045	4,5	00:02:54
	<b>Oct/2016</b>	592	315	53,2%	2.671	4,5	00:03:37
	<b>Nov/2016</b>	828	447	54,0%	3.907	4,7	00:03:46
	<b>Dec/2016</b>	1.919	1.320	68,8%	6.985	3,6	00:02:37

#### 7.4 Redes Sociales y comunicación

Durante 2016 en la web del Consejo se publicaron 94 noticias, 18 publicaciones de boletines, memorias, cursos de formación, legislación, etc. En cuanto a Facebook, durante el primer año de su creación se han conseguido cerca de 1700 seguidores habiéndose realizado más de 200 publicaciones. 2016 también ha sido el primer año de la creación de Twitter, contando a finales de 2016 con más de 600 seguidores.

A través del impulso de las redes sociales se ha avanzado en la accesibilidad y en la difusión de noticias de nuestro campo entre los podólogos, miembros de la comunidad sanitaria y cuantas personas puedan verse involucradas con esta profesión.

Por otro lado, el trabajo del gabinete de prensa ha conseguido aumentar la presencia del Consejo en los diferentes medios de comunicación. Han sido numerosas las noticias publicadas en televisión, radio, periódicos y revistas. Además, en 2016 se han publicado 13 boletines informativos que han sido enviados a los Colegios para su difusión y están disponibles en la página web del Consejo, aumentando considerablemente el número de los mismos con respecto a años anteriores.

Desde la contratación del gabinete de prensa se han publicado las siguientes notas de prensa:

- Ruedines.
- Mayores de 64 años y uso de calzado inadecuado
- Vuelta al cole
- Congreso Nacional de Podología
- Mugeju
- Sanidad Pública
- Jugadores de Hockey – rodilleras diseñadas por podólogos
- Jornadas Andaluzas de Podología
- Pie diabético
- Día europeo del uso prudente de antibióticos
- Tacones – Nochevieja

Son numerosos los medios, tanto nacionales como autonómicos, que se ha hecho eco de estas notas de prensa. Así, a nivel nacional cabe destacar importantes medios audiovisuales como son: TVE, Onda Cero, RNE ó Telecinco, y medios escritos como son: La Razón, el Mundo, La Vanguardia, Hola ó Pronto. A nivel autonómico se han publicado noticias en: la voz de Galicia, Herald de Aragón, Las provincias o en radios como son: Radio Castilla- La Mancha, Radio la Rioja o Radio Ecce, entre otros muchos.

Por otra parte, desde el gabinete de prensa se han gestionado diversas entrevistas de algunos de los Presidentes para la realización de reportajes o para la aparición en tertulias y entrevistas de radio.

### **7.5 AEMPS**

El 22 de marzo desde el Consejo se envió un escrito a la AEMPS solicitando que ampliasen la resolución de 2 de marzo de 2015 para facilitar la compra directa a laboratorios farmacéuticos y almacenes mayoristas por parte de los podólogos o bien una nueva resolución sobre uso de anestésicos locales. El día 25 de mayo se recibió la contestación a esta solicitud manifestando que la Agencia entendía que los medicamentos incluidos en la citada resolución podían ser vendidos directamente a los profesionales de la medicina, odontología y podología. Esta contestación ha sido enviada a los colegios y a los laboratorios para su información y evitar la discriminación hacia los profesionales de la podología.

### **7.6 Acuerdo de colaboración con Reig Jofre**

Laboratorios Medea en colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos ha puesto a disposición de los colegiados en su aula de formación on-line, dos cursos de interés para su especialidad. Los dos cursos publicados en 2016 han sido:

- Onicomiosis
- Pie diabético (2ª edición)

### **7.7 Acuerdo colaboración con laboratorios CINFA**

En 2016 se ha continuado con el Programa Formativo Activa Podología para Farmacéuticos llevado a cabo durante 2015 que busca la derivación desde las farmacias a las clínicas podológicas.

### **7.8 Protocolos**

A lo largo del año se ha colaborado con Laboratorios ISDIN para la publicación de los siguientes protocolos:

- Protocolo de actuación en el tratamiento de las micosis en el pie.
- Protocolo actuación verrugas.

### **7.9 Convalidación de títulos extranjeros**

Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 9.2 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la

homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, en 2016 se han tramitado expedientes académicos de ciudadanos de las siguientes nacionalidades:

- Británica (2)
- Española (1)
- Portuguesa (6)
- Holandesa (1)
- Cubana (1)
- Francesa (1)

### **7.10 Programa informático**

En 2016 se han realizado dos actualizaciones del programa informático atendiendo a los cambios más demandados por los usuarios del software de COGCOP.

### **7.11 Informes y escritos.**

En 2016 se han solicitado diversos informes-escritos de interés para la profesión. Son los que siguen a continuación:

- Asesoría Jurídica
  - Dictamen jurídico sobre el ejercicio profesional de la podología en cualquier Comunidad Autónoma estando colegiado en un único colegio.
  - Valoración de la resolución de la AEMPS sobre la venta de medicamentos a podólogos.
  - Escrito para avalar la creación del área de conocimiento propia de Podología en el sistema universitario desligado del de enfermería.
  - Informe sobre la SGAE.
  - Protocolo común de intrusismo
  - Competencias enfermería
  - Informe para la Federación Nacional de Esteticistas
  - Informe sobre historiales clínicos.
  
- Universidad Complutense de Madrid
  - Informe sobre las competencias del podólogo en la Comunidad de Madrid.
  - Informe sobre la situación jurídica de la actividad del podólogo en el ámbito del ejercicio privado a través de seguros sanitarios.

## **8. 47 CONGRESO NACIONAL DE PODOLOGIA**

En el año 2016 el Congreso Nacional de Podología se ha celebrado en la ciudad de San Sebastián los días 9, 10 y 11 de junio.

Bajo el lema “unificación de criterios podológicos a nivel internacional”, el Sr. Xabier Benegas Rekondo, presidente del Colegio Oficial de Podólogos del País Vasco y Secretario General del Congreso Nacional, trabajó para conseguir un programa científico de primera calidad contando con la presencia de prestigiosos especialistas internacionales.

Al Congreso asistieron 17 ponentes y contó con 11 personas entre invitados y el Comité organizador. El total de inscripciones fue de 293 y se consiguió la participación de 33 casas comerciales y 38 stands comerciales.

El balance de cuentas es el que se resume en el siguiente cuadro:

46 CONGRESO NACIONAL	PRESUPUESTADO	REALIZADO
TOTAL GASTOS	306.875,40 €	280.992,48 €
TOTAL INGRESOS	342.650,00 €	272.825,11 €
DIFERENCIA	35.770,60 €	-8.167,37 €

PAGO FACTURA WEB CONSEJO: 7.424,88 (+ 10% iva): 8.167,37 €

BALANCE FINAL: 0 €

(\* Cuentas pendientes de ser aprobadas por la Asamblea)

## **9. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PODÓLOGOS**

Durante 2016 se han mantenido 12 reuniones de la Junta de la FIP a través de videoconferencia. Las fechas de estas reuniones han sido las siguientes:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
31-ene	28-feb	27-mar	24-abr	21-mayo	26-jun	3-jul	28-ago	25-sep	8-oct	27-nov	18-dic

Además, de manera presencial durante 2016 se han celebrado las siguientes reuniones:

- **Reunión de Primavera de la FIP en Montreal (23 y 24 de mayo).**

El Sr. García Mostazo acudió, en calidad de Secretario de la FIP y en representación del COGECOP, junto al Sr. Claverol a la reunión de la Junta de Gobierno del día 23 y a las mantenidas el día 24 con la ECP (reunión a la que acudió también el Sr. Vergés), con la SOCAP, con la Academia de la FIP y con el CEO del Congreso Mundial de Podología de 2016.

- **Reunión de Asamblea General en Montreal (25 de mayo).**

Los Sres. García Mostazo, Claverol y Vergés acudieron en representación del Consejo. En la reunión se aprobaron las cuentas de 2015 y los presupuestos de 2017. Otros asuntos tratados en la reunión fueron la organización de futuro congreso mundial, los trabajos de los diferentes comités y el plan estratégico 2016-2020.

- **Congreso Mundial de Podología en Montreal (26-28 de mayo).**

Al Congreso Mundial, que aglutinó 850 profesionales y eminencias de la podología de todo el mundo, asistieron los Sres. García Mostazo y Claverol.

- **Reunión de otoño de la FIP en Bridgetown (9-13 de noviembre).**

El Presidente del Consejo disculpó su ausencia a esta reunión por la incompatibilidad de la fecha con su agenda.

En resumen, durante 2016 los esfuerzos de la FIP se han centrado en el desarrollo corporativo y en la búsqueda de alianzas con otros organismos y con patrocinadores (la alianza con la EWMA es un gran ejemplo) así como en la adhesión de otros países a la FIP.

Entre otras decisiones y acciones, la Junta ha convenido que es necesario que exista un documento consensuado sobre el pie diabético para lo que se ha impulsado el *Grupo Internacional de Trabajo sobre el Pie Diabético (IWGDF)* creando un memorando de entendimiento. Por otra parte, se están estableciendo lazos con ENPODHE (organismo que representa a las instituciones educativas europeas) puesto que puede ser un socio importante en la elaboración de un futuro Marco Común de Formación. Precisamente, la creación de este Marco Común de Formación ha sido y es la prioridad de la Asociación Europea de Podólogos (ECP).

En la Asamblea General Mundial de 2016, los miembros acordaron hacer algunos cambios en los estatutos de la FIP en lo que se refiere a la estructura de las diferentes comisiones que la componen.

Gran parte de los trabajos de la FIP durante 2016 se han centrado en la organización del Congreso Mundial de 2017 en Stuttgart y el de 2019 en Cancún.

Otras acciones de la FIP en 2016 han sido:

- **La solicitud a la OMS** de la declaración del día mundial de la salud del pie, aspecto que sin duda constituirá un respaldo a la profesión, e intentará mandar un mensaje a la población mundial que para mantener los pies en una situación saludable debe dirigirse al podólogo-podiatra.
- El consenso en la **definición de “Podólogo-Podiatra”**: *The definition from Neil: Podiatrists are foot specialists who study foot physiology and pathology from a structural and functional standpoint and who assess, diagnose and treat physical, sporting injuries, rehabilitation, medical and surgical problems of the foot and lower limb in their clinical practice. Their specialist knowledge is also utilised outside the clinical situation for example in research, medico-legal and forensic identification situations”*.
- Acercar la formación que se realiza en los diferentes países, al menos en la Unión Europea, a la convergencia del tratado de Bolonia, presentando los planes de estudios de Podología de todos los estados miembros.
- Recoger las leyes que regulan la Podología-Podiatría en cada país, y servir de base para lograr avanzar a los países más rezagados para lograr unificarlo en un futuro.
- Que la academia que tiene la FIP colabore en la formación continuada ayudando a realizar una formación postgrado acreditada en todos los países.
- Resaltar la importancia y papel indiscutible del Podólogo-Podiatra en la diabetes para el correcto manejo del pie diabético, tanto para la población como en los equipos interdisciplinarios sanitarios y sistemas sanitarios de cada país.

## **10. DATOS DEL CONSEJO EN 2016**

### **Pérdidas y ganancias.**

La siguiente tabla muestra el balance de pérdidas y ganancias del Consejo durante el año 2016.

BALANCE ECONÓMICO DEL AÑO 2016

<b>Prestaciones de servicios</b>	<b>282.726,22</b>
INGRESO POR CUOTAS DE COLEGIADOS	268.870,00
INGRESO POR ANUNCIOS EN REVISTAS	13.856,22
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>-60.709,63</b>
GASTOS REVISTA DIGITAL Y PAPEL	-30.756,90
GASTOS COORDINACION DE LA REVISTA	-8.000,00
GASTOS PLAN SOCIAL MEDIA	-9.600,00
GASTOS GUIA FARMACOLOGICA	-12.352,73
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>-26.518,09</b>
SUELDOS Y SALARIOS LIMPIADORA	-1.665,72
NOMINAS MES SGM	-20.573,35
NOMINAS MES LTS	-4.279,02
SS A CARGO DE LA EMPRESA	-8.575,81
<b>Gastos de explotación.</b>	<b>-150.271,48</b>
ALQUILER DEL LOCAL	-6.494,87
GASTOS AUDITORIA	-3.365,37
ASESORES FISCALES	-6.066,55
GASTOS INFORMATICA	-2.157,42
PREVENCION RIESGOS LABORALES	-289,51
ASESORIA JURIDICA JUNTA Y ASAMBLEA	-7.898,20
SEGURO LOCAL OFICINA	-403,81
SEGURO ACCIDENTES PRESIDENTES	-2.050,75
GASTOS BANCARIOS	-307,56
ELECTRICIDAD	-613,71
TELEFONO E INTERNET	-1.127,27
GASTOS DE LIMPIEZA	-317,35
GASTOS DE OFICINA	-1.206,95
GASTOS DE CORREOS	-238,07
GASTOS DE MENSAJERIA	-112,69
GASTOS IMPREVISTOS	-12.733,73
GASTOS COMISION CONGRESOS	-6.853,77
GASTOS COMISION INTRUSISMO	-1.260,13
CUOTA F.I.P.	-15.806,55
GASTOS VIAJE REPRESENTANTES FIP	-6.864,62
GASTOS COMUNICACION Y GABINETE DE PRENSA	-11.775,80
GASTOS JUNTA GOBIERNO (DIETAS)	-13.219,20
GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (HOTELES)	-878,70
GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (VIAJES)	-6.842,33



GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (COMIDAS)	-1.415,80
GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (VARIOS)	-134,45
GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (TELEFONO)	-1.099,41
GASTOS ASAMBLEA GENERAL (DIETAS)	-19.200,00
GASTOS ASAMBLEA GENERAL (HOTELES)	-3.651,10
GASTOS ASAMBLEA GENERAL (VIAJES)	-12.599,31
GASTOS ASAMBLEA GENERAL (COMIDAS)	-3.155,80
GASTOS ASAMBLEA GENERAL (VARIOS)	-130,70
<b>Amortización del inmovilizado.</b>	<b>-6.064,97</b>
AMORTIZACIÓN DEL INMOBILIZADO INTANGIBLE	-4.974,04
AMORTIZACIÓN DEL INMOBILIZADO MATERIAL	-1.090,93
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>	<b>-2.171,51</b>
GASTOS EXCEPCIONALES	-2.171,81
INGRESOS EXCEPCIONALES	0,30
<b>Ingresos financieros.</b>	<b>505,18</b>
INTERESES FINANCIEROS	505,18
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>28.919,91</b>
<b>Impuesto corriente</b>	<b>-15.554,53</b>
Impuesto de Sociedades	2.041,75
AJUSTES EN LA IMPOSICION INDIRECTA	-17.596,28
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>13.365,38</b>

### **Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno y de la Asamblea.**

Ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno ni de la Asamblea tiene atribuida una retribución en razón de su cargo. Si bien, reciben una dieta de 300\* euros brutos al día en concepto de compensación por el cierre de consulta por la asistencia a las reuniones del Consejo.

(\*) Según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2015.

- Dietas de compensación por cierre de consulta de los miembros de la Junta:

PRESIDENTE	TOTAL DIETAS(*)
Jose García Mostazo	4.233 €
Fco. Javier Serrano	2.637 €
Rafael Navarro Félez	2.892 €
Marcos Villares Tobajas	2.637 €
Jose Manuel Ogalla Rodríguez	1.938 €
Manuel Meneses Garde	3.147 €

- Dietas de compensación por cierre de consulta de los miembros de la Asamblea:

PRESIDENTE	TOTAL DIETAS (*)
José Andreu Medina	1.035 €
Luis Ángel Arigita Muro	780 €
Jorge Barnés Andreu	780 €
Xabier Benegas Rekondo	780 €
Enrique Benítez Marrero	585
Josep Claverol Serra	1.095 €
Verónica Esteban Mora	780 €
Francisco M. López Barcenilla	780 €
Alfredo Martínez Calderón	390 €
Montserrat Martínez Espiño	390 €
José Luis Muñoz Álvarez	975 €
Borja Pérez Serrano	390 €

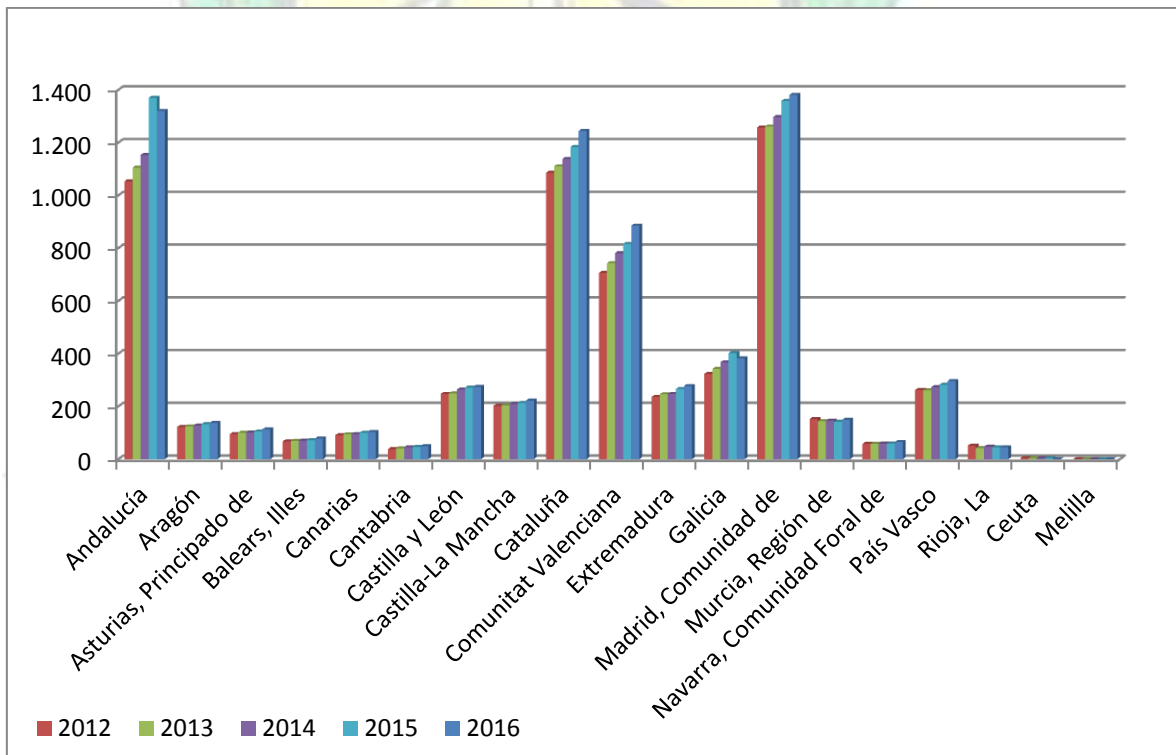
(\* Cifras en neto)

### Número de colegiados.

El censo de colegiados es de 7.020 al finalizar el año 2016 distribuidos de la siguiente manera por colegios:

Colegio Oficial	Número de colegiados
Andalucía	1.320
Aragón	137
Asturias, Principado de	113
Balears, Illes	78
Canarias	103
Cantabria	49
Castilla y León	274
Castilla-La Mancha	222
Cataluña	1.244
Comunitat Valenciana	885
Extremadura	277
Galicia	382
Madrid, Comunidad de	1.381
Murcia, Región de	149
Navarra, Comunidad Foral de	65
País Vasco	296
Rioja, La	45
Ceuta	0
Melilla	0

La evolución del número de colegiados en los últimos 5 años se refleja en el siguiente gráfico:



(Según los datos suministrados al Instituto Nacional de Estadística por este Consejo. Todos los datos están disponibles en: [www.ine.es](http://www.ine.es))

### Recetas solicitadas

En el siguiente cuadro se detalla el número de recetas solicitadas por parte de cada Colegio Oficial de Podólogos:

Colegio Podólogos	Nº recetas
Andalucía	32901
Aragón	2100
Asturias	3700
Islas Baleares	1300
Islas Canarias	4400
Cantabria	2800
Castilla La Mancha	2900
Castilla y León	7900
Cataluña*	0
Extremadura	1600
Galicia	10700
Madrid*	0
Región de Murcia	3400
Navarra	1200
País Vasco	9905
La Rioja	900
Com. Valenciana	13600
<b>TOTAL</b>	<b>99306</b>

(\*No hay datos disponibles)

Madrid a 15 de Junio de 2017



Rafael Navarro Félez  
Secretario  
Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos